

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2318 *CONSULTORES Y AUDITORES INFORMÁTICOS PRODAT, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil "CONSULTORES Y AUDITORES INFORMÁTICOS PRODAT, S.A.", y de conformidad a las facultades conferidas por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el próximo día 29 de junio de 2021, a las 10 horas de su mañana, en la "Sala de Conferencias" del Forum Business Center, sito en la calle Poeta Joan Maragall, 1, planta 15, de Madrid, en primera convocatoria o, en su caso, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2021, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, e informe de gestión), correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2020.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la celebración de las juntas de socios de forma telemática sin asistencia física de los socios o sus representantes.

Cuarto.- Modificación si procede del artículo 16 de los Estatutos sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo establecido en los arts. 197, 520 y 539 del Texto Refundido de la ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas. Igualmente, se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 30 de abril de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Antonio García Fernández.

ID: A210029282-1